



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 158

Fecha (dd/mm/aaaa): 09-11-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2020 00097 00	Ejecutivo Singular	GRUPO RAMIREZ Y MORA S.A.S. - GRYM S.A.S.	ALVEIRO QUINTERO HERNANDEZ	Auto termina proceso Desistimiento Tácito	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00106 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE ALEJANDRIA III ETAPA	SARA LILIANA ROJAS MENDOZA	Auto de Trámite No tiene en cuenta notificación	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00258 00	Ejecutivo Singular	CILIA ROJAS PORTILLA	FABIAN RAMIREZ PRADA	Auto que Ordena Requerimiento Demandante	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00411 00	Divisorios	LILIA INES GUERRERO CADENA	JUAN FRANCISCO GUERRERO CADENA	Auto de Trámite Ordena registro RNPE	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00460 00	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA PUNTO FRIO S.A.S.	JOSE MANUEL DURAN ROJAS	Auto ordena comisión	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00478 00	Ejecutivo Singular	ALBERTO JAIMES CAICEDO	FELIPE ANDRES FONTALVO NIETO	Auto de Trámite Ordena requerir Hospital	08/11/2021		
68001 40 03 002 2020 00516 00	Ejecutivo Singular	LAURA MARCELA FORERO SALCEDO	CLAUDIA ALEXANDRA VEGA LARROTA	Auto Requiere Apoderado Y demandante artículo 317 del CGP	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00308 00	Ejecutivo Singular	OSCAR MARIÑO MELO ROJAS	ALVARO MORENO GRANADOS	Auto Requiere Apoderado Y demandante artículo 317 del CGP	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00401 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS - COOPFUTURO	ELKIN DE JESUS AGUDELO VERGARA	Auto decreta medida cautelar	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00408 00	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MILENA RIVEROS CRUZ	VICTOR CASTRO ESPINOSA	Auto ordena comisión Requiere demandante artículo 317 del CGP	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00447 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	MARIA LUISA CERDAS MORENO	Auto Requiere Apoderado Y demandante artículo 317 del CGP	08/11/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2021 00471 00		Abreviado	INMOBILIARIA CECILIA DE DIAZ LTDA.	RAUL REINALDO GAVIRIA CADENA	Auto que Aprueba Costas	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00473 00		Ordinario	ZORAIDA CARVAJAL DE CARVAJAL	TERESA CARVAJAL CARVAJAL	Auto Requiere Apoderado Y demandante artículo 317 del CGP	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00629 00		Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JOHAN DUVAN RIOS RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/11/2021		
68001 40 03 002 2021 00630 00		Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	HERNAN NIÑO SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-11-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO